ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO FLOWERSEXPRESS S.A."

En la ciudad de Cayambe, el día 21 de marzo del año 2016, a las 09:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la dirección Calle Alberto Espinoza N11-38 y San Pedro, los accionistas de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO FLOWERSEXPRESS S.A." que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

Preside esta sesión la señora Almeida Sanchez Sonia Margarita, quien actúa como Presidente de la Compañía y como Secretaria actúa la señora López Tenemaza Ofelia María.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1.- APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2015
- 2.- APROBACION INFORME DE GERENCIA
- 3.- APROBACION INFORME COMISARIO

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado.

Se da lectura a los Balances e Informes, los mismos que son aprobados por unanimidad y se solicita sean presentados en las instancias respectivas.

Siendo las 11:00 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley los Señores Presidente y Secretario de la Junta

Sra. Almeida Sanchez Sonia M.

Presidente de la Junta

Sra. López Terlemaza Ofelia María

Secretario de la Junta